

Asociación Antioqueña de Cooperativas



**Confecoop
Antioquia**

Integrando para el desarrollo



INFORME DE GESTIÓN 2025

Contenidos

| | |
|--|----|
| Propuesta de valor..... | 3 |
| Pilares estratégicos 2025 – 2028..... | 4 |
| Georreferenciación..... | 5 |
| El informe..... | 6 |
| Pilar 1. Representación, defensa e incidencia..... | 7 |
| Defensa e incidencia del sector cooperativo..... | 8 |
| Redes de integración..... | 10 |
| Participación en políticas públicas..... | 10 |
| Pilar 2. Saberes que transforman..... | 11 |
| Innovación y educación especializada..... | 12 |
| Beneficios para nuestros asociados..... | 13 |
| Servicios a la medida..... | 14 |
| Nueva plataforma educativa y renovación del curso básico..... | 15 |
| Redes de integración..... | 16 |
| Integración del sector cooperativo..... | 18 |
| Comité de Ahorro y Crédito..... | 19 |
| Comité Contable y Tributario..... | 20 |

| | |
|---|----|
| Comité Auditoría y Control..... | 21 |
| Comité Trabajo Asociado..... | 22 |
| Comité Transporte..... | 23 |
| Comité de Riesgos..... | 24 |
| Comité de Comunicaciones..... | 25 |
| Comité Red Juvenil..... | 26 |
| Comité Jurídico..... | 27 |
| Comité Oficiales de Cumplimiento..... | 28 |
| Comité de Educación..... | 29 |
| Pilar 3. Fortalecimiento sectorial..... | 30 |
| Alianzas con propósito..... | 31 |
| Confecoop Antioquia en las regiones..... | 32 |
| Visibilidad en marca blanca..... | 33 |
| Pilar 4. Sostenibilidad financiera..... | 37 |
| Crecimiento, eficiencia y rentabilidad..... | 38 |
| Pilar 5. Crecimiento y desarrollo..... | 46 |
| Gestión con sentido..... | 47 |

**Propuesta
de valor**

**Articulamos voluntades
y propósitos comunes para
incidir, generar conocimiento
y fortalecer la ventaja
competitiva del sector
cooperativo en Antioquia,
potenciando su impacto.**

Pilares Estratégicos 2025 - 2028



Fortalecimiento Sectorial

Posicionar el cooperativismo en Antioquia como actor clave del desarrollo económico, social y territorial, fortaleciendo su visibilidad a través de estrategias de marca blanca, alianzas y una mayor presencia de Confecoop Antioquia en las regiones para acompañar, fidelizar y visibilizar a las cooperativas en el territorio.

Representación Defensa - Incidencia

Fortalecer la voz gremial del cooperativismo en Antioquia mediante la incidencia en escenarios público-privados, la participación en políticas públicas y la representación en el sistema de integración nacional, promoviendo además la cercanía con las cooperativas y el trabajo en red con organizaciones de la economía social y solidaria.

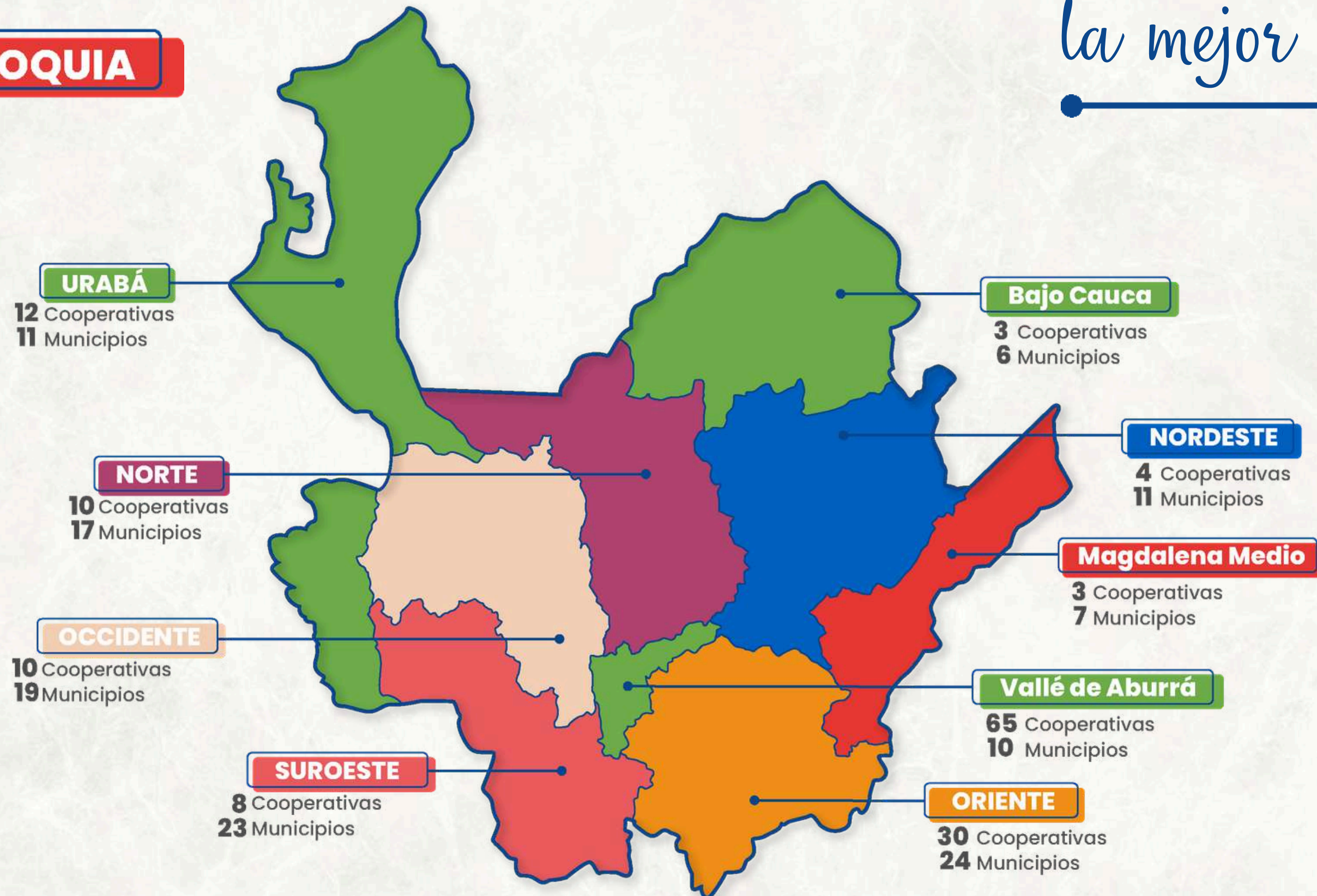
Saberes que Transforman

Impulsar la innovación y la educación especializada en el sector cooperativo mediante formación actualizada y diferenciada, construyendo conocimiento para fortalecer las capacidades y habilidades de los directivos, dirigentes y jóvenes vinculados al sector cooperativo, promoviendo su liderazgo, pensamiento estratégico y capacidad para la toma de decisiones.

Georreferenciación

Juntos somos
la mejor inversión

MAPA DE ANTIOQUIA





Informe de gestión 2025

La Asociación Antioqueña de Cooperativas, Confecoop Antioquia en el 2025 reafirmó su compromiso con el fortalecimiento del sector cooperativo como actor estratégico del desarrollo territorial del departamento. Este periodo estuvo marcado por la actualización de su matriz de direccionamiento y así mismo la consolidación de su propuesta de valor: articular voluntades y propósitos comunes para incidir, generar conocimiento y fortalecer la ventaja competitiva del sector cooperativo en Antioquia.

Durante el año, fortaleció espacios de encuentro, diálogo y construcción colectiva que permitieron avanzar en la representación gremial, la integración sectorial, la visibilización del modelo cooperativo y la promoción de la educación solidaria.

Por eso, el presente informe da cuenta de los principales logros alcanzados en 5 pilares fundamentales de su gestión: representación, defensa e incidencia del sector, saberes que transforman, fortalecimiento sectorial, sostenibilidad financiera y crecimiento y desarrollo.



Pilar 1. Representación, defensa e incidencia



A lo largo del 2025, Confecoop Antioquia desarrolló acciones de incidencia y defensa orientadas a fortalecer el relacionamiento con el sector público y a posicionar el cooperativismo en los escenarios institucionales. A continuación, se mencionan las acciones realizadas.

● Planteamiento: defensa e Incidencia del sector cooperativo.

Estrategias:

Participación en espacios de representación sectorial, con entidades de gobierno de orden nacional, departamental, gremios y organismos de cooperación internacional.

- Encuentro con Alcalde de Medellín Intergremial Antioquia.
- Consejo Territorial de Planeación de Antioquia y Medellín.
- Consejo Distrital y Departamental de Participación Ciudadana.
- Encuentro con concejales de Medellín.
- La Mesa de Diálogo Jorge Ignacio Soto, del Concejo de Medellín.
- Junta Directiva Consejo Territorial de Planeación de Medellín.
- Reunión con Cónsul honorario de Brasil para Antioquia.
- Reunión con la Vicepresidencia Financiera de EPM.
- Secretaría Departamental de Derechos Humanos.
- Comité Departamental de Paz, Reconciliación y Convivencia.
- SENA.



Fortalecimiento de la incidencia política de Antioquia dentro del sistema de integración nacional.

- Formación a 450 Orientadores Sena.
- Acompañamiento Proyecto de Ley 088 de 2025 – Reforma Ley 79 de 1988.



Espacios de cercanía con las cooperativas del territorio para reconocer oportunidades de fortalecimiento sectorial.

- Microempresas de Colombia
- Coopasana
- Cootramed
- Coosanluis
- Avancoop
- Cooestinator.
- Cooasesores
- Coopearrieros
- Cooprudea
- Acintegrales
- Coopecrédito
- Coobelmira

● Planteamiento: redes de integración

Estrategia:

Fortalecer la articulación entre cooperativas y organizaciones de economía social y solidaria, mediante la creación y consolidación de redes colaborativas.

Diseño y puesta en marcha del Plan Quinquenal de la Economía Social y Solidaria– Coprodes, en el que participan:

- Academia: Red Unicosol y Universidad Luis Amigó.
- Organizaciones: Fomentamos, Fedemutuales, CFA, Confecoop Antioquia, Conamutual y Analfe.
- Actor Subregiones: Oriente – Fusoan y Urabá – Mesa Solidaria Apartadó.
- Estado: Unidad Solidaria y Gobernación de Antioquia.

● Planteamiento: participación en políticas públicas

Estrategia:

participación en espacios para la gestión de políticas públicas relacionadas con el sector.

- Consejo para la Promoción y Desarrollo de la ESS en Antioquia – Coprodes.
- Consejo de Paz, Reconciliación y Convivencia de Antioquia y Medellín.
- Mesa de ESS Apartadó – Urabá.
- Consejo Consultivo de ESS Medellín.
- Estrategia de formación en desarrollo comunal y economía solidaria.

**Nuestra base social
al cierre 2025**

102
**Cooperativas
asociadas**

En los subsectores:

Salud, transporte, ahorro y crédito, financiero, servicios y productos agropecuarios.



Pilar 2. Saberes que transforman



Durante 2025, ratificamos la **educación solidaria y cooperativa como un eje estratégico** para el fortalecimiento del sector. Mediante programas formativos e iniciativas pedagógicas y alianzas claves, promovimos el desarrollo de capacidades y prácticas que fortalecen la cultura solidaria y contribuyen a la sostenibilidad y proyección de las cooperativas. A continuación, se presentan los principales resultados de este periodo.

Planteamiento: innovación y educación especializada.



Estrategias:

Diseñar herramientas de aprendizaje activo, recursos digitales y formaciones modulares para fortalecer la experiencia formativa.



Pilar 2. SABERES QUE TRANSFORMAN

BENEFICIOS PARA NUESTROS ASOCIADOS

17

Eventos virtuales y presenciales para fortalecer capacidades dentro del sector.

Nº de participantes:

1.094

| 13 gratuitos | Modalidad |
|--|------------|
| Información exógena | Virtual |
| Conversatorio perspectivas económicas | Virtual |
| Régimen Tributario Coop | Presencial |
| Régimen Tributario ESAL | Virtual |
| Dian: Delitos fiscales | Presencial |
| Encuentro subregional Urabá | Presencial |
| Evento insolvencia | Presencial |
| Encuentro Transporte | Presencial |
| Reforma Laboral | Presencial |
| Auditoría Pérdida Esperada | Presencial |
| Conversaciones educación | Presencial |
| Co-Laboratorio 2025 | Presencial |
| Comité de ahorro y crédito ampliado: perspectivas económicas | Presencial |

| 4 con costo | Modalidad |
|--------------------------|------------|
| Preparación de asambleas | Virtual |
| Actualización Tributaria | Presencial |
| Encuentro CTA | Presencial |
| Encuentro de lideres | Presencial |

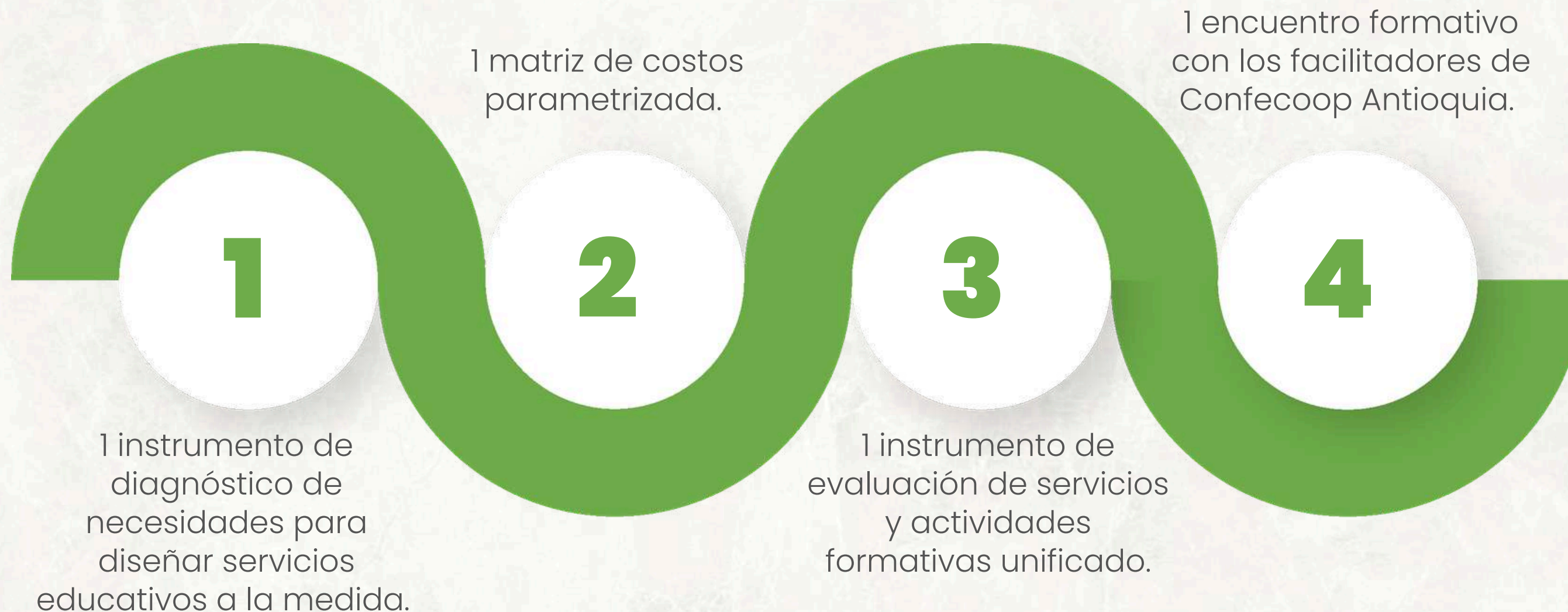
1 Curso de Insolvencia
Nº de participantes:

69

Diplomado en Gerencia Integral de Riesgos con énfasis en SARLAFT
Nº de participantes:

21

SERVICIOS A LA MEDIDA



Resultados Alcanzados

19
Servicios a la medida

690
Participantes

18
Entidades adquirieron los servicios



● Nueva plataforma educativa y renovación del curso básico

- Nuevo diseño de plataforma educativa en Moodle.
- Nueva narrativa para la educación virtual.
- Actualización de contenidos con ejercicios y actividades interactivas.

✿ **15** entidades adquirieron la plataforma educativa.

✿ **18** licencias vendidas.

✿ **636** ventas de cursos individuales.





● Planteamiento: Redes de integración

Estrategias:

Diseño y puesta en marcha de programa de formación en Gobierno cooperativo.

- Piloto de Seminario para Directivos y órganos de Control Social.

• N° de participantes:

44

Desarrollar contenidos desde la experiencia práctica, con centros de investigación, actores públicos y privados.

- 2** Informes estadísticos con estado del cooperativismo financiero y estado del sector solidario en Antioquia.
- 1** Cartilla con la prospectiva del Cooperativismo de Trabajo Asociado en Antioquia.
- 1** Proyecto de ordenanza aprobada para la Formación integral en acción comunal y Economía Solidaria.

Encuentro con dirigentes

- Encuentro de Líderes del sector cooperativo y solidario.
- Encuentro de Cooperativas de Trabajo Asociado.
- Encuentro de Cooperativas de Transporte.



2.886

**Participantes en actividades y ejercicios
formativos para el sector cooperativo.**

Crecimiento en la participación:
Más del 10% proyectado

Nivel de satisfacción
99%, con un promedio de 4.9

INTEGRACIÓN DEL SECTOR COOPERATIVO



Durante el año, la Asociación fortaleció la integración del sector cooperativo mediante el trabajo conjunto de sus diversos comités. Estos facilitaron la convergencia de esfuerzos, la generación de sinergias y la cooperación entre cooperativas. A continuación, se presenta la gestión de cada uno.

I. Comité de Ahorro y Crédito

Realizó el seguimiento y análisis de los resultados consolidados del sector publicados por la Superintendencia de la Economía Solidaria y la Superintendencia Financiera de Colombia; asimismo, examinó las tasas de referencia del mercado (TPM, DTF e IBR) divulgadas por el Banco de la República, con el fin de orientar a las cooperativas en la toma de decisiones relacionadas con la gestión del riesgo de tasa.

Resultados alcanzados

- Seguimiento mensual al desempeño del sector con base en información de la Supersolidaria y la Superfinanciera.
- Orientación periódica sobre tasas de referencia (TPM, DTF e IBR) para la gestión del riesgo de tasa.
- Espacios ampliados de análisis económico nacional e internacional con lineamientos para colocación, captación, liquidez y fortalecimiento patrimonial.
- Formación especializada sobre el nuevo marco de insolvencia y sus implicaciones para las cooperativas.
- Recomendaciones técnicas para robustecer provisiones, RTILB y pruebas de resistencia ante escenarios 2026.

Propuestas del comité

- Profundizar la formación en pérdida esperada, RTILB, pruebas de resistencia y gestión de cartera.
- Desarrollar herramientas gremiales de monitoreo y alerta temprana.
- Diagrama de flujo: proceso alternativo 4, Cuadro de texto Promover el fortalecimiento de provisiones, liquidez, gobierno corporativo y planeación financiera 2026–2027.

Impacto para el sector

Se fortaleció la capacidad técnica de las cooperativas para anticipar riesgos, ajustar su estructura financiera y tomar decisiones informada en un contexto económico cambiante.

II. Comité Contable y Tributario

El Comité consolidó una agenda técnica de alto nivel, realizando sesiones mensuales de carácter mixto para garantizar la actualización normativa de las cooperativas asociadas.

Resultados alcanzados

- Profundización en SARC y Modelo de Pérdida Esperada, con intercambio de experiencias sectoriales, analizando las prórrogas de las Circulares Externas 022, 035, 039 y 043.
- Capacitación en FATCA/CRS (Resolución 060 de 2015 y 078 de 2020) e Impuesto de Timbre (Decreto 145 de 2025), y actualización en facturación electrónica (Res. 000165 de 2023) y actualización de políticas contables NIIF 18–19.
- Interlocución técnica con la DIAN y la Superintendencia de la Economía Solidaria sobre exógena y transición al sistema ADA.
- Socialización de normativa crítica y acompañamiento en procesos sensibles de reporte.
- Participación activa de cooperativas líderes y ampliación de la base técnica del comité.

Propuestas del comité

- Fortalecer las capacidades tecnológicas de las cooperativas para garantizar una buena interoperabilidad con los sistemas de reporte.
- Impulsar campañas de actualización de datos de asociados.
- Consolidar espacios de trabajo articulado con el Comité de Riesgos, que permitan abordar los desafíos regulatorios desde una visión integral.

Impacto para el sector

Mayor preparación regulatoria, mejora en la calidad de los reporte y capacidades técnicas compartidas para enfrentar cambios normativos.

III. Comité de Auditoría y Control

Los integrantes del comité orientaron sus sesiones para analizar y socializar nuevas normativas aplicables, definiendo de manera conjunta su implementación para fortalecer el cumplimiento y los sistemas de control al interior de las organizaciones.

Resultados alcanzados

- Estudio y socialización de nuevas normativas aplicables, orientando su implementación para proteger a las entidades y robustecer el control interno.
- Sesiones ampliadas con el Comité de Ahorro y Crédito, integrando una visión más amplia del desempeño sectorial.
- Abordaje de temas estratégicos: seguridad de la información (Circular 036), debido proceso ante fraude, línea ética, protección de datos (Ley 1581), pérdida esperada y procesos de insolvencia.
- Revisión de avances del seminario “Auditoría interna en las cooperativas. Diálogo Supersolidaria y Alta Gerencia”, con acompañamiento de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Propuestas del comité

- Promover la vinculación activa de más cooperativas al Comité de Auditoría y Control, con el fin de fortalecer las capacidades técnicas de las entidades y consolidar el trabajo sectorial.

Impacto para el sector

Se contribuyó al fortalecimiento de una cultura de control más articulada, con mejores criterios para el cumplimiento normativo y la gestión de riesgos.

IV. Comité Trabajo Asociado

Durante el año, el comité abordó realizó acciones para fortalecer la representación y defensa de las CTA, promoviendo su articulación y preparación ante cambios normativos y retos institucionales.

Resultados alcanzados

- Seguimiento al proyecto de reforma de la legislación cooperativa y presentación de proposiciones de ajuste.
- Acciones de defensa sectorial frente a actuaciones de UGPP, SENA e ICBF, incluyendo lineamientos para responder a cobros coactivos.
- Monitoreo de tendencias normativas con impacto en las CTA y orientación para su abordaje.
- Realización del II Encuentro de CTA de Antioquia, como espacio de integración y agenda común.
- Ajustes a matrices operativas del plan prospectivo y sostenimiento de una dinámica regular de trabajo del comité.

Propuestas del comité

- Definir e implementar instrumentos de relacionamiento que faciliten la afiliación de nuevas CTA y su participación en las actividades de Confecoop Antioquia.
- Revisar y promover acuerdos de intercooperación entre CTA.

Impacto para el sector

Acompañamiento práctico a las CTA frente a requerimientos institucionales y cambios normativos.

V. Comité de Transporte

El comité enfocó su gestión en analizar y socializar la normativa emitida por el Ministerio de Transporte y otras entidades para orientar a las cooperativas en el cumplimiento de disposiciones claves sobre seguridad vial, responsabilidad civil, gestión de accidentes, infraestructura operativa y adopción del SARLAFT, entre otros.

Resultados alcanzados

- Articulación con el SENA, para promover la participación del sector en la mesa sectorial de transporte terrestre y el seguimiento a la regulación sobre oficios y cuota de aprendices.
- Encuentro de Cooperativas de Transporte del Oriente Antioqueño, un espacio de actualización normativa, intercambio de experiencias y acercamiento institucional.
- Formulación de propuestas sectoriales frente a reformas normativas y tributarias, en temas de reposición de vehículos, transición energética y fortalecimiento del modelo cooperativo de transporte.
- Adopción del SARLAFT en cooperativas de transporte.

Propuestas del comité

- Institucionalizar los encuentros regionales de cooperativas de transporte y ampliar su cobertura territorial.
- Definir un plan formativo especializado para directivos y equipos técnicos del sector.
- Fortalecer la vinculación de nuevas cooperativas al comité, especialmente en el Valle de Aburrá.

Impacto para el sector

Fortalecimiento de capacidades para anticipar cambios regulatorios y cumplir sus obligaciones legales.

VI. Comité de Riesgos

Durante 2025, el comité fortaleció la gestión del riesgo y el gobierno organizacional mediante capacitaciones en cédula digital y seguridad transaccional, construcción de herramientas de SARO y análisis de cambios regulatorios y de supervisión.

Resultados alcanzados

- Desarrollo y socialización de la Cartilla de Riesgos Operativos para orientar la identificación y registro de eventos de riesgo.
- Realización de espacios de capacitación abiertos a las cooperativas asociadas en seguridad digital, SARLAFT y actualización normativa.
- Articulación técnica con otros comités para unificar criterios frente a nuevas disposiciones regulatorias.
- Intercambio de buenas prácticas para fortalecer la cultura de control y prevención en las organizaciones.

Propuestas del comité

- Acelerar la digitalización de procesos y el fortalecimiento de la ciberseguridad institucional.
- Incorporar en los procesos formativos temas de analítica de datos, inteligencia artificial aplicada al riesgo y modelos predictivos.
- Creación de Comités Consultivos técnicos, que apoyen al Consejo de Administración en decisiones complejas de inversión y riesgos emergentes.

Impacto para el sector

Mayor preparación de las cooperativas frente a riesgos operativos, tecnológicos y regulatorios.

VII. Comité de Comunicaciones

El comité de comunicaciones diseñó e inició la ejecución del Plan de Medios para fortalecer la identidad institucional y aumentar la visibilidad del sector cooperativo, a través de acciones de divulgación multicanal que integraron radio, piezas gráficas y entornos digitales.

Resultados alcanzados

- Producción y difusión de jingle institucional y cuñas radiales, junto con su video comercial.
- Desarrollo de piezas gráficas para campañas de visibilización del sector.
- Gestión de pauta en RCN Radio, en los programas El Sol 107.9 y Radio Uno 93.9.
- Implementación de campaña digital sobre Bre-B y CTA en redes sociales.

Propuestas del comité

- Incrementar la inversión en pauta y estrategia digital, destinando recursos a medios con alta capacidad de segmentación y medición.
- Reconocer desde la alta dirección la importancia de las comunicaciones para facilitar la articulación interna y la coherencia narrativa en las cooperativas.
- Fortalecer la formación especializada de los comunicadores del sector, para mejorar la incidencia pública y alinear los mensajes de las cooperativas con los objetivos sectoriales.

Impacto para el sector

Mayor visibilidad pública del cooperativismo y el fortalecimiento de sus posicionamiento institucional.

VIII. Comité Red Juvenil

La Red Juvenil reactivó su dinámica de trabajo mediante un proceso de reorganización, diagnóstico participativo y rediseño estratégico. El comité centró sus acciones en escuchar a las juventudes, fortalecer su relacionamiento con el sector cooperativo y estructurar un nuevo modelo de Red Juvenil.

Resultados alcanzados

- Reactivación del comité con nueva dinámica de reuniones, actualización de base de participación y redefinición de prioridades.
- Realización de diagnóstico juvenil mediante encuestas y espacios de escucha que orientaron el rediseño del modelo de trabajo.
- Participación y posicionamiento institucional en espacios juveniles, culturales y académicos del territorio, fortaleciendo la visibilidad del cooperativismo entre nuevas generaciones.
- Generación de insumos estratégicos desde el Co-Laboratorio para la renovación generacional del sector.

Propuestas del comité

- Promover activamente la participación juvenil desde las cooperativas asociadas mediante apoyos formativos y de liderazgo.
- Incorporar la perspectiva juvenil en los procesos gremiales y en la formulación de programas sectoriales.
- Fortalecer espacios de diálogo intergeneracional entre juventudes y órganos de dirección.
- Acompañar el desarrollo de pilotos y alianzas que permitan materializar el modelo de Red Juvenil en los territorios.

Impacto para el sector

Fortalecimiento del relevo generacional y mayor vinculación de juventudes al cooperativismo.

Durante el año, el comité orientó su trabajo a analizar permanente la normativa y los asuntos jurídicos relevantes para el cooperativismo y acompañó a las cooperativas en la interpretación y aplicación del marco legal.

Resultados alcanzados

- Seguimiento y análisis continuo de normatividad, jurisprudencia y doctrina aplicable al derecho cooperativo.
- Atención y orientación jurídica a cooperativas en casos particulares, con acuerdos de solución y acompañamiento institucional.
- Articulación con la Dirección de Confecoop Antioquia para la definición de políticas y estrategias jurídicas del gremio.
- Relacionamiento técnico con la red nacional de abogados cooperativistas vinculados a COLEGAS.
- Estudio de la reforma laboral y socialización de sus implicaciones mediante espacio formativo para las entidades asociadas.

Impacto para el sector

Mayor capacidad de anticipación jurídica y respuesta coordinada del cooperativismo frente a cambios normativos.

X. Comité Oficiales de Cumplimiento

El Comité tuvo múltiples reuniones en 2025 con el objetivo de fortalecer el cumplimiento normativo de las cooperativas. Se enfocó fortalecer el SARLAFT y la gestión del cumplimiento frente a la transformación digital del sector, con énfasis en pagos inmediatos (Bre-B), calidad del dato para el sistema ADA y nuevos riesgos tecnológicos.

Resultados alcanzados

- Análisis e implementación de controles frente a pagos inmediatos y monitoreo transaccional en tiempo real (Bre-b).
- Fortalecimiento de controles SARLAFT, incluyendo la Declaración de Origen de Fondos y la documentación de evidencias.
- Preparación sectorial para Open Banking/Open Finance y riesgos asociados a interoperabilidad y datos.
- Acompañamiento a la transición del sistema SICSES al sistema ADA y a la mejora de la calidad de la información reportada.
- Articulación con el Comité de Riesgos para unificar criterios de buen gobierno y supervisión basada en riesgos.

Propuestas del comité

- Impulsar formación técnica especializada y continua para oficiales de cumplimiento y equipos directivos.
- Definir estándares sectoriales de debida diligencia para proveedores tecnológicos y gestión de ciberseguridad.
- Establecer indicadores gremiales y tableros de control para monitorear riesgos tecnológicos y transformación digital.
- Promover modelos predictivos y analítica de datos para la gestión preventiva del riesgo.

Impacto para el sector

Mayor capacidad del sector cooperativo para gestionar riesgos financieros y tecnológicos en entornos digitales.

XI. Comité de Educación

El comité se enfocó en consolidar la educación solidaria como eje estratégico para fortalecer la identidad cooperativa, la gestión del conocimiento y la proyección del sector, con especial énfasis en juventudes, liderazgo y formación para la vida.

Resultados alcanzados

- Instalación del comité 2025–2027 y definición de líneas estratégicas de formación, liderazgo y relevo generacional.
- Articulación con procesos educativos del sector, incluyendo iniciativas como la Escuela Confiar y la plataforma educativa de Confecoop Antioquia.
- Aportes conceptuales y metodológicos al 6.º Encuentro de Líderes 2025 – Visión 2030.
- Realización del comité ampliado “Conversaciones sobre educación solidaria”, que convocó actores del sector para reflexionar sobre identidad, cultura solidaria y transformación social.
- Desarrollo del Co-Laboratorio 2025 como espacio de creación colectiva para repensar la formación cooperativa y proyectar acciones hacia nuevas generaciones.

Propuestas del comité

- Incentivar una mayor participación activa de las cooperativas asociadas en el Comité de Educación para proponer y ejecutar acciones formativas que consoliden la identidad cooperativa y la gestión del conocimiento del sector.

Impacto para el sector

Fortalecimiento de la educación solidaria como motor de identidad, liderazgo y sostenibilidad del cooperativismo.



Pilar 3. Fortalecimiento sectorial



● **Planteamiento: alianzas con propósito**



Estrategia:

Gestión de alianzas que agreguen valor para el desarrollo de proyectos de impacto para el sector cooperativo y solidario.

Alianzas estratégicas con actores claves que aporten valor al sector cooperativo.

| Entidad | Propósito |
|--|---|
| Alcaldía de Medellín – Secretaria de Desarrollo Económico. | Aliado en el Encuentro de Líderes |
| DIAN. | Formación a Cooperativas y ESAL participes en proyecto desarrollado. Progrese ESAL. |
| Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. | Articulación para acciones en conjunto. |
| SENA | Formación bilateral |
| MAKAIA | Formación digital a jóvenes de subregiones. |
| PROCINAL | Plan de Medios y Encuentro de Líderes. |

Planteamiento:
Confecoop Antioquia en las regiones.

Estrategia:

estructurar una agenda de acompañamiento para las subregiones participando en encuentros de diálogo que dinamicen las mesas regionales del sector en cada subregión priorizada.

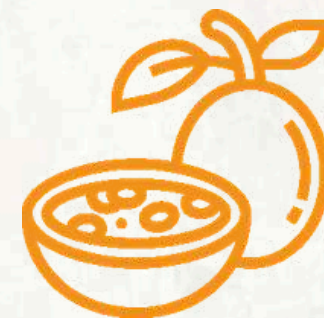


Urabá

Foro de Economía Solidaria.
Innovación y Solidaridad: Asociatividad para el desarrollo regional.

Nº de participantes: **175**

Semana del Cooperativismo
Actividad con estudiantes de 10 y 11.
Desfile Antioqueñidad.
Acompañamiento a Comité Promotor de Política Pública de Economía Social y Solidaria de Apartadó.



Oriente Antioqueño

Encuentro de Cooperativas de Transporte del Oriente Antioqueño.

Nº de participantes: **20 cooperativas.**

Acompañamiento en SARLAFT a las cooperativas de transporte.
Temas clave: Resolución 2328 de 2025, legislación cooperativa y reforma laboral y sus impactos.



Norte Antioqueño

Reactivación de la Red de Promotores del Norte.

Trabajo con jóvenes: tecnología, realidad virtual y robótica.

Planteamiento: visibilidad en marca blanca.



Estrategia:

Ejecutar un plan de medios integral mediante una estrategia de marca blanca, que permita difundir contenidos del sector cooperativo.

Confecoop Antioquia impulsó un Plan de Medios orientado a amplificar la voz del sector y conectar con públicos estratégicos del territorio. Esta estrategia integró acciones en medios tradicionales y digitales para consolidar una narrativa coherente, cercana y de gran alcance. Algunos resultados a continuación.





Video manifiesto:

2.000 Visualizaciones alcanzadas, consolidando el mensaje institucional en formato audiovisual.

Jingle promocional:

1.700 Visualizaciones, **105 interacciones**, ampliando el reconocimiento sonoro de la campaña.

Producciones con cooperativas:

10.000 Visualizaciones superaron en conjunto tres piezas audiovisuales que integraron el jingle en marcas cooperativas.

Aporte sectorial:

22 Cooperativas respaldaron el Plan con un **aporte total de \$90.411.750**, evidenciando apropiación y trabajo conjunto.

Entrevista radial:

Se realizó un espacio en Radio Uno para abordar la relación del sector con el entorno social y económico.

Piezas de difusión del Plan:

1.800 Registraron diez contenidos y **520 interacciones**, reforzando la presencia del Plan en entornos digitales.

Contenidos Bre B:

3.500 Visualizaciones alcanzaron 20 piezas gráficas alcanzaron y **700 interacciones**, impulsando la apropiación del mensaje.

CTA en audiovisual:

2.112 Visualizaciones lograron cinco piezas sobre Cooperativas de Trabajo Asociado.

Ejercicio radial del jingle:

20.005 Oyentes en RCN Radio (El Sol 107.9 y Radio Uno 93.9); en **Solidaria Stereo** fue escuchado por **154 oyentes**; además, cinco cooperativas lo emitieron en **22 espacios de la red de medios** cooperativos.

Nuestro entorno digital

En 2025, Confecoop Antioquia fortaleció su presencia digital como canal clave para visibilizar al sector, ampliar el alcance del mensaje cooperativo y mantener una conexión permanente con sus públicos de interés. A continuación, los principales resultados del periodo.



De 4.325 a 4.673 seguidores,
con un crecimiento de 8%



De 11.783 a 11.763 seguidores
El decrecimiento
aproximado del 0,17%



De 474 a 659 seguidores,
con un crecimiento de 39%



De 3.029 a 3.009 seguidores,
con un decrecimiento
aproximado del 0,66%

Presencia y cubrimiento institucional.

Durante el año, Confecoop Antioquia acompañó un total de 72 eventos, correspondientes a los pilares de representación defensa e incidencia, saberes que transforman y fortalecimiento sectorial.

Acompañamientos y capacitación a cooperativas asociadas.

Confecoop Antioquia brindó acompañamiento a 2 de nuestras cooperativas asociadas para mejorar su presencia digital y estrategias de comunicación.

- Asesoría personalizada a la cooperativa Cooserpoli sobre comunicación estratégica, con el objetivo de proyectar lo mejor de la cooperativa para este 2025.
- Capacitación especializada a la Cooperativa Avancoop en temas de Comunicaciones y manejo de Redes Sociales.

Reconocimientos



Durante el 2025, Confecoop Antioquia destacó el aporte de cooperativas y aliados del sector mediante la entrega de 20 reconocimientos por quinquenios y aniversarios.

| Cooperativa | Aniversario |
|---------------------------|-------------|
| Coomutran | 50 |
| Seguros la equidad | 55 |
| Fundación CFA | 25 |
| CFA | 25 |
| Microempresas de Colombia | 55 |
| CooGómezPlata | 40 |
| Crecer y crear | 25 |
| Cooperen | 50 |
| Recolectores | 50 |
| Cooestinator | 30 |

| Cooperativa | Aniversario |
|------------------|-------------|
| Coopemsura | 35 |
| Coofrasa | 80 |
| Soycoop | 45 |
| Vivir los olivos | 35 |
| Comfamigos | 50 |
| Fusoan | 25 |
| Coomerca | 30 |
| Coopriachón | 60 |
| Cooagropecuaria | 50 |
| Precoodes | 35 |



Cierre de año y fortalecimiento de vínculos con las cooperativas

En la Ruta Navideña 2025 se entregaron **120** detalles personalizados a cooperativas asociadas y aliados de valor, fortaleciendo los lazos con el sector y reconociendo el trabajo conjunto del año. De manera permanente, Confecoop Antioquia mantuvo actualizados la página web y los comunicados, asegurando una comunicación constante con las cooperativas y actores claves.



Pilar 4. Sostenibilidad financiera

● Planteamiento: crecimiento, eficiencia y rentabilidad.

Estrategias:

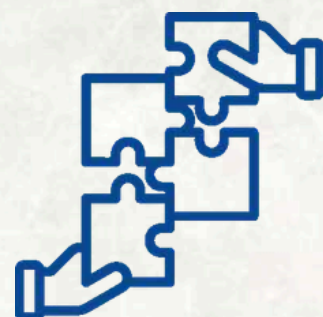
Fortalecer la sostenibilidad financiera de Confecoop Antioquia mediante la optimización de la gestión administrativa y financiera, el fortalecimiento del control presupuestal y la diversificación de las fuentes de ingresos a través de nuevos servicios y alianzas estratégicas.

Presentamos a continuación la gestión financiera de Confecoop Antioquia desagregado por unidades, lo que permite mostrar la eficiencia y aporte al cumplimiento de la propuesta de valor por de cada una de las líneas estratégicas de la asociación. La primera, la Unidad Gremial en la que se concentran los ingresos y gastos relacionados con la razón de ser de la asociación. La segunda, la Unidad de servicios educativos, en ella se reflejan los resultados netamente del ejercicio y puesta en marcha de todos los procesos formativos que desde la asociación se diseñan y se presta hacia nuestras asociadas y otras entidades del sector.

PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2025

| Detalle | Total acumulado diciembre | | Diferencia en \$ | %Ejecución |
|---|---------------------------|-----------------|------------------|------------|
| | Presupuesto | Ejecución | | |
| INGRESOS VINCULADOS A LAS UNIDADES | \$2.093.835.787 | \$2.101.777.299 | \$7.941.512 | 100% |
| INGRESOS UNIDAD GREMIAL | \$1.402.580.057 | \$1.734.261.747 | \$331.681.690 | 124% |
| INGRESOS SERVICIOS EDUCATIVOS | \$691.255.730 | \$367.515.552 | -\$323.740.178 | 53% |
| GASTOS VINCULADOS A LAS UNIDADES | \$2.082.706.332 | \$2.011.206.381 | -\$71.499.951 | 97% |
| GASTOS UNIDAD GREMIAL | \$1.686.017.273 | \$1.686.017.273 | \$287.764.205 | 121% |
| GASTOS SERVICIOS EDUCATIVOS | \$325.189.108 | \$325.189.108 | -\$359.264.157 | 48% |
| EXCEDENTES ORDINARIOS | \$90.570.918 | \$90.570.918 | \$79.441.463 | 814% |
| EXCEDENTE UNIDAD GREMIAL | \$48.244.474 | \$48.244.474 | \$43.917.484 | 1115% |
| EXCEDENTE UNIDAD SERVICIOS EDUCATIVOS | \$42.326.444 | \$42.326.444 | \$35.523.979 | 622% |

Los ingresos de ambas unidades alcanzaron el 100% de la meta proyectada, mientras que los gastos presentaron una ejecución del 97%, lo que refleja un manejo eficiente de los recursos y una contención del gasto sin afectar el desarrollo de las actividades programadas. Este equilibrio permitió obtener un excedente ordinario de \$90.570.918, resultado que fortalece la sostenibilidad financiera de la asociación y respalda la capacidad de continuar entregando valor a nuestras entidades asociadas.



Mediante la administración eficiente de los recursos, honramos la confianza que depositan en nosotros nuestras entidades Asociadas.

Información Financiera (Cifras expresadas en miles)

| | Dic-25 | Dic-24* | Variación \$ | Variación % |
|-------------------|-------------|-------------|--------------|-------------|
| Activos | \$4.907.755 | \$4.886.051 | \$21.704 | 0,44% |
| Pasivos | \$2.367.209 | \$3.127.206 | -\$759.997 | -24,30% |
| Patrimonio | \$2.540.545 | \$1.758.844 | \$781.701 | 44,44% |
| | | | | |
| Ingresos | \$2.101.777 | \$2.122.198 | -\$20.421 | -0,96% |
| Gastos | \$2.011.206 | \$2.100.380 | -\$89.174 | -4,25% |
| Excedentes | \$90.571 | \$21.818 | \$68.753 | 315,12% |

***Ampliar la información en las notas a los estados financieros, información re expresada por cambios en las políticas contables.**

Es importante aclarar que, por actualización en las Políticas Contables se re expresan cifras del 2024 en el Estado de Situación Financiera correspondiente a los recursos administrados como encargo fiduciario, cuyo impacto se evidencia en el activo, en la cuenta de inversiones y en el pasivo, en la cuenta de ingresos recibidos para terceros.

En cuanto a la situación financiera general de la asociación, se observa estabilidad en el nivel de activos, con un incremento del 0,44% frente al año anterior.

La reducción del 24,30% en los pasivos está representado por la ejecución de contratos y aplicación de los recursos del Decreto 2880 reconocidos en la cuenta Ingresos Recibido Para Terceros. El patrimonio presenta un aumento significativo correspondiente al 44,4%, principalmente por el efecto del Superávit por Revaluación de Propiedades Planta y Equipo. En términos de desempeño operativo, los ingresos registran una leve variación negativa de 0,96%, mientras que los gastos disminuyen en un 4,25%, lo que contribuyó a un excedente superior al del ejercicio previo y superando lo proyectado.

Estos resultados reflejan no solo la solidez financiera alcanzada durante el período, sino también el compromiso colectivo que caracteriza al sector cooperativo. El crecimiento patrimonial y la generación de excedentes son posibles gracias al aporte permanente de cada cooperativa asociada y a la gestión administrativa que articula, potencia y canaliza estos esfuerzos. La convergencia de estas sinergias permite avanzar hacia propósitos comunes y reafirma la misión gremial de construir, de manera conjunta, bienestar y valor para todo el movimiento cooperativo de Antioquia.



Gestión administrativa

La sostenibilidad de Confecoop Antioquia no se aborda solo desde el ámbito financiero, sino también desde la capacidad interna para optimizar los procesos, garantizar el cumplimiento normativo, mejorar los flujos de trabajo e implementar acciones de mejora continua.

Dentro de este pilar, se informa sobre la gestión administrativa del período orientada a la sostenibilidad institucional, el cumplimiento normativo, legal, tributario y el ajuste de los diferentes procesos. En conjunto, estas acciones aseguran una operación eficiente alineada la apuesta estratégica y la generación de valor para nuestras cooperativas asociadas.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

Confecoop Antioquia adelantó diversas acciones orientadas a la implementación y fortalecimiento del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), con el propósito de asegurar el cumplimiento del Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 y demás normas aplicables, ratificando el enfoque preventivo, de gestión del riesgo y de cuidado del bienestar de los colaboradores.

En este período se ejecutaron estrategias clave, como la actualización y socialización de la política y los objetivos del sistema, el desarrollo del plan anual, el seguimiento a acciones correctivas, la verificación del cumplimiento legal, la realización de auditoría externa, la actualización del plan de emergencias y la promoción del autocuidado y la salud en el entorno laboral.

Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo

98%

El plan de trabajo anual alcanzó un cumplimiento del **98%**, resultado del compromiso del equipo y del acompañamiento técnico brindado por Sinergia Solidaria bajo la modalidad de outsourcing, lo que aseguró una orientación profesional especializada durante todo el proceso. En coherencia con el enfoque de mejora continua, se aprobó la política, los objetivos y el plan anual del SG-SST, garantizando los recursos físicos, técnicos y humanos necesarios para su desarrollo. Paralelamente, se actualizó la matriz de identificación de peligros en septiembre de 2025 y se fortalecieron los mecanismos de participación de los colaboradores mediante la actualización del COPASST, la cual se realizó en noviembre del mismo año para una vigencia de dos años. Así como el robustecimiento del Comité de Convivencia Laboral, conformado por cuatro integrantes con igual periodo de vigencia.

97%

En cuanto al cumplimiento normativo, se realizó la autoevaluación de los estándares mínimos establecidos por la Resolución 0312 de 2019, obteniendo un resultado del **97%** con valoración aceptable, lo que evidencia un cumplimiento normativo favorable y su consolidación progresiva.

En conjunto, los resultados alcanzados durante el año demuestran un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en permanente consolidación, una participación activa de los colaboradores y una gestión plenamente alineada con los requisitos normativos. El avance en la ejecución del plan, el fortalecimiento de los comités, la actualización de herramientas técnicas y el acompañamiento especializado reafirman el compromiso de Confecoop Antioquia con la protección integral, la mejora continua y la construcción de ambientes laborales seguros, saludables y coherentes con la sostenibilidad organizacional.

En cumplimiento de las obligaciones previstas para las organizaciones solidarias exceptuadas, Confecoop Antioquia avanzó de manera significativa en el fortalecimiento y actualización de su Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT. Con el acompañamiento del Grupo CDYS se llevó a cabo la actualización integral del sistema, incluyendo el manual, el procedimiento y la consolidación de la matriz de riesgos, así como el ajuste del formulario de ingreso y actualización para asociadas, contratistas y proveedores. Paralelamente, se ejecutaron las medidas de debida diligencia y los reportes establecidos según la norma.

En materia de monitoreo, la Asociación mantuvo los mecanismos básicos de verificación para identificar comportamientos o transacciones que se apartaran del perfil esperado de asociadas, empleados, contratistas y proveedores, incluyendo la revisión de listas restrictivas, la solicitud de documentación soporte, la evaluación de inconsistencias y el análisis interno de operaciones inusuales. Asimismo, se dio cumplimiento a los reportes normativos correspondientes.

La gestión de capacitación incluyó la inducción para el personal nuevo y la reinducción para todos los colaboradores, con el propósito de fortalecer la cultura de cumplimiento y actualizar conocimientos sobre el riesgo LA/FT, sus señales de alerta y las responsabilidades establecidas en los lineamientos internos.

En conclusión, la gestión desarrollada permitió cumplir de manera adecuada las obligaciones básicas del SARLAFT, fortaleciendo la actualización documental, la debida diligencia, los procesos de monitoreo, la capacitación y los mecanismos de verificación. Esto consolida un sistema alineado con las exigencias regulatorias y comprometido con la mejora continua, garantizando una gestión responsable, oportuna y eficaz de los riesgos que puedan afectar la integridad y reputación de la asociación.

En el transcurso del 2025, Confecoop Antioquia adelantó diversas acciones orientadas al fortalecimiento del Programa de Gestión de Protección de Datos Personales, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios. Como parte de este proceso, se llevó a cabo la auditoría anual realizada por Protecdata Colombia S.A.S. el 11 de julio de 2025, con el propósito de verificar el cumplimiento administrativo, técnico y legal de las medidas de protección de datos personales y de seguridad de la información implementadas por la Asociación.

La auditoría evidenció un avance significativo en el cumplimiento normativo, destacando la asignación de recursos por parte de la administración, formación relacionada para el equipo de trabajo y el acompañamiento permanente de la Oficial de Protección de Datos en la implementación, supervisión y seguimiento del programa. Asimismo, se verificó la existencia de políticas vigentes de tratamiento de datos personales y de seguridad de la información, mecanismos de capacitación periódica, contratos de confidencialidad, controles de acceso físico, archivo clasificado y procedimientos documentados para la administración de perfiles y contraseñas en los sistemas institucionales.

En los procesos de recolección y manejo de información personal, se confirmó la existencia de autorizaciones para el tratamiento de datos en la mayoría de los formatos físicos y digitales, especialmente aquellos relacionados con empleados, proveedores, practicantes, comités y eventos. La auditoría también verificó prácticas adecuadas de almacenamiento seguro, clasificación documental y control de acceso, junto con el cumplimiento de los reportes obligatorios ante el Registro Nacional de Bases de Datos de la Superintendencia de Industria y Comercio, en línea con la normativa vigente.

En materia de seguridad de la información, se evidenció un manejo responsable de los sistemas institucionales, con procedimientos claros para la creación y retiro de perfiles, doble autenticación, copias de seguridad automáticas y protección mediante antivirus y firewall administrados centralmente. No se registraron incidentes durante el periodo evaluado.

Finalmente, se reconocieron avances en la clasificación de bases de datos y la definición de tiempos de retención documental, con retos en la debida diligencia con proveedores y a profundizar en la implementación del ciclo de vida del dato para asegurar una gestión homogénea y segura en todas las etapas del tratamiento.

En articulación permanente con las entidades asociadas, Confecoop Antioquia continúa ejecutando los recursos correspondientes al Decreto 2880 de 2004, provenientes de los excedentes fiscales generados por las cooperativas en vigencias anteriores. Estos recursos, destinados exclusivamente a apoyar procesos de educación formal, benefician a asociados y a hijos de asociados de las cooperativas, generando un impacto positivo y directo en el acceso, permanencia y proyección académica de los jóvenes en el departamento. A continuación, se presentan los rubros ejecutados por cada entidad en lo corrido del 2025.

| Nombre de la Entidad | Saldo Ejecutado |
|---|------------------------|
| CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA | 193.719.500 |
| COOPERATIVA SAN PIO X DE GRANADA LTDA COOGRANADA | 18.003.900 |
| COMEDAL | 78.804.000 |
| COOPERTIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERENKA | 49.641.600 |
| COOPECRÉDITO | 13.109.800 |
| FORJAR COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO | 213.044.091 |
| COOFRASA-COOPERATIVA FRATERNIDAD SACERDOTAL LTDA | 4.729.424 |
| COOSERVUNAL | 14.040.000 |
| COOPEREN COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO | 20.225.922 |
| TOTAL EJECUTADO | 605.318.237 |

En materia de propiedad intelectual y derechos de autor, Confecoop Antioquia fortaleció sus controles internos para garantizar el uso legítimo y responsable de materiales protegidos, tales como software licenciado, publicaciones, recursos audiovisuales y contenido digital empleado en las actividades misionales. Durante el período se promovió la sensibilización y formación de los colaboradores sobre las obligaciones legales asociadas al uso de estos materiales, reforzando la importancia de prevenir prácticas que puedan vulnerar derechos de terceros o afectar la reputación y estabilidad institucional. Estas acciones han permitido contribuir con la transparencia y al cumplimiento integral de las responsabilidades relacionadas con la protección legal.

Durante el período, Confecoop Antioquia adelantó las gestiones jurídicas necesarias para el cobro de obligaciones pendientes derivadas de los servicios de asesoría técnica prestados, mediante la interposición de un proceso ejecutivo de mínima cuantía. La acción se fundamentó en el incumplimiento de pago de dos facturas electrónicas debidamente aceptadas por el deudor, por un valor total de \$16.896.000, conforme a lo

establecido en el Código de Comercio y la normatividad vigente sobre aceptación tácita de facturas electrónicas. Asimismo, se solicitaron los intereses moratorios correspondientes y la condena en costas. El proceso judicial en curso surte proceso en juzgado 2 del Municipio de Marinilla, Antioquia y actualmente continúa pendiente de resolución.

En síntesis, durante el ejercicio económico Confecoop Antioquia cumplió las diferentes disposiciones legales y reglamentarias aplicables al sector cooperativo, asegurando una gestión responsable en los ámbitos laboral, tributario, financiero y normativo. La Asociación orienta su actuar con transparencia, debida diligencia y principios éticos, consolidando así una operación íntegra y confiable al servicio de nuestras cooperativas asociadas y del desarrollo del movimiento cooperativo regional.



Pilar 5. Crecimiento y desarrollo

● **Planteamiento: gestión con sentido.**

Estrategias:

Implementar un plan estructurado que permita definir claramente: programas de formación, políticas de reconocimiento, esquemas de recompensa, desarrollo profesional y bienestar laboral con esquema de evaluaciones de desempeño vinculadas a metas organizacionales.

Gestionar con sentido parte del reconocimiento de la persona como centro de la Asociación: no desde el rol, sino desde lo humano. Este enfoque reorienta las estrategias hacia las dimensiones integrales del ser y vincula el propósito personal con el organizacional, dotando de significado y coherencia el actuar de quienes integran Confecoop Antioquia. Este planteamiento estratégico abordó diferentes estrategias en aspectos como: formación, bienestar laboral y cultura de reconocimiento.

Como una estrategia transversal de la Gestión con Sentido que vinculó diferentes componentes, se realizaron actividades en el marco del mes de la salud denominado: “Reconstruyendo Equilibrio”. Durante varias sesiones se desarrollaron actividades orientadas a promover el bienestar integral de los colaboradores, abordando dimensiones emocionales, mentales, relacionales, físicas y organizacionales.

Las acciones de salud mental favorecieron un ambiente de bienestar y fortalecieron las relaciones interpersonales. Las sesiones de Harmony y Gimnasia mental tuvieron un doble impacto: por un lado, reforzaron la importancia de la empatía, la comunicación asertiva y el manejo adecuado de conflictos, y por otro, contribuyeron al equilibrio emocional colectivo.

Actividades como Activa-T y Hasta que la Plata nos Alcance impulsaron la autonomía, la toma de decisiones y la gestión saludable de las finanzas personales, vinculando en este último ejercicio a varias de nuestras cooperativas con actividad Financiera. Por otro lado, espacios como Volver a ser niños y Tu salario como aliado fomentaron la motivación, la adaptación al cambio y la capacidad de disfrutar del trabajo. Finalmente, la actividad de Equilibrio restaurativo permitió abordar de manera preventiva los efectos de la sobrecarga laboral, promoviendo hábitos de autocuidado y la importancia de pausas conscientes para la recuperación física y mental. En conjunto, estas iniciativas sumadas con acciones como la promoción de la realización de las pausas activas, el reconocimiento de aniversarios laborales, el cumpleaños, la celebración de fechas especiales, han permitido fortalecer el clima laboral, consolidan una cultura de bienestar y aportan a la construcción de relaciones sanas y un entorno laboral más armónico y sostenible.



En términos comparativos y cifras, los resultados de la encuesta de riesgo psicosocial del 2025 evidencian una mejora sustantiva frente a 2024:

El perfil global se ubica en riesgo bajo (21,7%), con intralaboral bajo (22,9%) y extralaboral bajo (17,2%).

Estos cambios sugieren un avance real en condiciones psicosociales y una menor severidad de la respuesta al estrés, dejando dimensiones a priorizar como acciones de liderazgo y gestión de equipos para consolidar la tendencia.

Los resultados de la medición del clima organizacional evidencian un desempeño altamente positivo durante el período evaluado. Al aplicar el indicador que mide el índice de clima laboral, tomando bloques de pregunta relacionados con cultura y satisfacción laboral, se obtuvo un puntaje de:

84,37%, superando ampliamente la meta establecida para 2025, fijada en 80%. Este resultado refleja la valoración favorable de los colaboradores en dimensiones clave como pertenencia (89,5%), estándares (87,5%), manejo de conflictos (86%), cooperación (84,5%) y relaciones (84,5%), así como niveles sólidos en los indicadores de recompensa (82,5%) y responsabilidad (81%).

La implementación de este plan estructurado de gestión del talento humano permite alinear capacidades y motivadores con las metas institucionales, fortaleciendo una cultura de servicio y colaboración que impulsa la efectividad operativa. A través del despliegue de iniciativas de formación, reconocimiento, recompensas, desarrollo y bienestar, Confecoop Antioquia orienta su gestión hacia un modelo medible, justo y sostenible, en el que cada persona se fortalece y aporta de manera significativa al cumplimiento de la estrategia y al impacto que la Asociación genera para sus cooperativas asociadas.



Aquí, su voz construye nuestro valor

www.confecoopantioquia.coop

